

CERTIFICADO

La abajo firmante, Ximena Vidal Rojas, con C.C. 20.456.479 de Bogotá, en calidad de Apoderada de la Fundación Servicio de los Jesuitas para los Refugiados, con domicilio en la Calle 37 No. 16-25 Bogotá Colombia con NIT. 900.232.067-3. Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

C E R T I F I C A

Que los antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros del Consejo directivo, fundadores, Apoderados y miembros de órganos de dirección de la **FUNDACION SERVICIO DE LOS JESUITAS PARA LOS REFUGIADOS**, que a continuación se relacionan, **No** han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública e igualmente **NO** han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.

<i>Identificacion</i>	<i>Nombre</i>	<i>Cargo</i>	<i>Tipo</i>
8.160.818	Rodriguez Cuadros Jose Darío	Miembro del consejo Directivo	Control
316.109	Launay Claire	Miembro del consejo Directivo	Control
19.472.979	Cifuentes Madrid Jairo Humberto	Miembro del consejo Directivo	Control
19.493.628	Rincón Contreras José Leonardo de Jesús	Miembro del consejo Directivo	Control
98.555.276	Rivera Alvarez Mario	Miembro del consejo Directivo	Control
20.456.479	Vidal Rojas Ximena	Directora - Apoderada	Directivo
79.147.484	Rodriguez Osorio Hermann	Apoderado Ong Extrajera	Control
860.600.063	Bdo Audit S.A.S	Revisor Fiscal	Control

Para constancia se firma en Bogotá, a los 28 días del mes de mayo de 2025



Ximena Vidal Rojas
Apoderada
Fundación SJR